



Seara reclama apoyo administrativo para su propio proyecto empresarial

El "autoelegido" presidente de la Asociación de Empresarios Usuarios de Suelo Industrial de As Pontes (Seara), Xosé Castro Romero, reclamó el compromiso institucional para convertir la iniciativa en una realidad. Xosé Castro reivindicó en el acto celebrado en Casa Dopeso al que asistieron el director xeral de Industria, Anxo Calvo y el diputado Pablo Villamar, así como representantes de organizaciones empresariales comarcales y de la Cámara de Comercio, entre otros, un compromiso firme para apoyar la creación del Centro de Dinamización Empresarial y la Incubadora de Empresas desarrollado por Seara. La intención de la entidad es que el complejo sea una

realidad el próximo año, pero para ello será necesario poder cubrir los 438.558 euros (más IVA) necesarios para, junto con los 200.000 aportados por Euroeume, dotar económicamente al proyecto. La posibilidad de recurrir a los fondos de la minería del carbón o al propio Plan Ferrol en aquellas ayudas que sean compatibles con la iniciativa también fueron contempladas por la asociación. El apoyo a los emprendedores, la ayuda en prestaciones de referencia como las relaciones laborales o la prevención de riesgos en el trabajo y la dotación de servicios, como son los de que el área industrial de Penapreira pueda disponer de algo tan esencial como una cafetería y un res-

taurante, fueron algunos de los argumentos esgrimidos para defender el proyecto, cuya presentación coincidió a su vez con la que el Concello realizó de un estudio sobre gestión de parques empresariales. Es de destacar que Xosé Castro Romero fue el fundador de la asociación Seara creada al margen de la Asociación de Empresarios de As Pontes y que agrupa a un selecto grupo de empresarios locales al que se conoce popularmente en la villa como los "Pata Negra". En la actualidad Xosé Castro forma parte, presidiéndola también, de la Comisión Gestora que se ocupa de la extinción ordenada de la Asociación de Empresarios de As Pontes.

Aréchaga, ofreció una charla en Económicas de A Coruña

Francisco Aréchaga, director de la mina de Endesa habló sobre el relanzamiento socioeconómico de As Pontes y la recuperación ambiental de la zona como responsabilidad social corporativa de Endesa en Galicia en el transcurso de su intervención en el marco de las Xornadas sobre Economía Alexandre Bóveda celebrada el pasado 29 de marzo en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidade da Coruña. En su ponencia, Francisco Aréchaga explicó que para Endesa la responsabilidad social radica en un conjunto de

valores asumidos y que, en el caso de Galicia, se manifiesta en la rehabilitación ambiental de la superficie minera de As Pontes y en un plan de desarrollo socioeconómico que ha creado según el 1.228 empleos directos y precisó que la inversión total realizada por Endesa en estas iniciativas supera los cien millones de euros. Aréchaga anunció en su intervención que este mismo año comenzará la construcción de un canal por el que fluirá parte del agua con el que se llenará el hueco de la mina para la construcción del lago.

Industria aportará 500.000 euros para la ampliación del polígono de Os Airíos

Industria autorizó una ayuda de medio millón de euros para la ampliación del parque empresarial de Os Airíos. El presupuesto necesario para la creación de más suelo industrial está en torno a los cuatro millones de euros y la superficie prevista para garantizar nuevos asentamientos empresariales podría llegar a alcanzar los 276.533 metros cuadrados. La actuación se enmarca dentro del con-

venio de colaboración específico de la Consellería de Industria con el Instituto para la Reestructuración de la Minería do Carbón. El compromiso se materializará mediante un acuerdo que Industria pretende suscribir en breve con el Concello. El proyecto que se está ejecutando estará operativo en el plazo de nueve meses y las obras corren a cargo de la empresa FCC.

Condenado a seis años de cárcel por violación

La Sección Primera de la Audiencia de A Coruña ha dictado una sentencia por la que condena a J.M.F.F., vecino de As Pontes, a la pena de seis años y un día de prisión por un delito de agresión sexual. En concepto de responsabilidad civil, tendrá que indemnizar a la víctima con 6.381 euros. Los hechos ocurrieron en torno a las cuatro de la madrugada del día 23 de abril de 2005, en las inmediaciones de la discoteca La Perla, de Ortigueira.

En la sentencia se da por probado que una joven de 26 años salió del citado local y cuando se dirigía a recoger su ciclomotor fue seguida por el imputado, J.M.F.F., que también estaba en el mismo establecimiento. Cuando la chica iba a encender el vehículo, el acusado la sujetó por los brazos de forma sorpresiva y le quitó las llaves para evitar que se fuera. La víctima trató de huir corriendo al tiempo que gritaba

pidiendo socorro, pero el hombre la alcanzó y la tiró al suelo, momento en el que le puso una mano en el cuello y le tapó la boca, diciéndole que estuviese tranquila. En la sentencia se da por probado que el imputado ayudó a la chica a ponerse en pie y, agarrándola fuertemente por un brazo, la llevó hasta un soportal próximo, en el que había una zapatería, en donde la sujetó por el cuello y la empujó contra la pared, diciéndole que quería mantener relaciones sexuales.

La víctima no pudo escapar y fue violada. Tras esto, el ahora condenado le pidió que lo llevase hasta la pensión en la que él se alojaba durante su estancia en Ortigueira, por lo que le devolvió la llave del ciclomotor. La chica aprovechó para ponerlo en marcha y escapar. En el fallo judicial se recoge que la capacidad intelectual de J.M.F.F. es límite, con un coeficiente intelectual de 75, sin alte-

ración del contacto con la realidad ni de los procesos del conocimiento y la voluntad. En horas anteriores a la agresión sexual había consumido bebidas alcohólicas, lo que afectó levemente sus facultades. La defensa del imputado había alegado que se trataba de una relación sexual consentida por ambas partes, pero el tribunal juzgador concluye que la única interpretación posible es que el acusado trató con su conducta de forzar la voluntad de la mujer para lograr mantener relaciones sexuales con ella, lo que finalmente logró. En cuanto a la copiosa ingesta de bebidas alcohólicas que declaró haber consumido el imputado, en la sentencia se señala que resulta inaceptable, no sólo porque ningún testigo avaló ese planteamiento, sino porque en ese estado resultaría físicamente imposible hacer lo que hizo.

Ecologistas en Acción sitúa la central térmica como la más contaminante de Europa

La central térmica ocupa el primer puesto de la clasificación europea de instalaciones más dañinas para la salud de los ciudadanos, según la organización Ecologistas en Acción. En el tercer puesto se encuentra otra planta española, la de Teruel. Las grandes centrales térmicas de carbón de España, Polonia, Ucrania y Bulgaria encabezan la lista de fuentes de emisión más perjudiciales, según se desprende del estudio realizado por la organización

sueca Acid Rain que difundió la entidad ecologista. El estudio que cada año elabora la ONG sueca a partir de las emisiones de las distintas centrales termoeléctricas europeas, estima que cada una de estas plantas es responsable de una significativa reducción de la esperanza de vida y que en términos económicos las emisiones de SO2 provocan un gasto sanitario de entre dos y veinte céntimos de euros por kilovatio y hora.

Cogami presentó los servicios de la entidad al Concello

El vicepresidente de la Confederación Galega de Minusválidos (Cogami), Anxo Queiruga, acompañado de la orientadora laboral de áreas rurales presentó el pasado 27 de marzo a la corporación municipal todos los servicios que ofrece la confederación.

El acto tuvo lugar a las once de la mañana en la Casa Dopeso. En la actualidad el número de personas con diversidad funcional que viven en

nuestra localidad asciende a 503, atendiendo a los datos del año 2003. A día de hoy, 82 personas con discapacidad están inscritas en la base de datos de la confederación, de las que un total de 28 tienen un puesto de trabajo. El objetivo de la reunión fue dar a conocer a los responsables de la corporación los recursos que desde Cogami se ofrecen.

La obra del parque del Eume sólo está ejecutada en un 60%

La Diputación mantiene cautelarmente paralizado el proyecto de ejecución del parque fluvial del Eume, una actuación que se desarrolla en el casco urbano de la villa de As Pontes, a la espera de incluir en el proyecto las obras admitidas por la Administración Provincial y solicitadas por el Concello. Al margen de derribo de tres naves, de la construcción de aparcamientos, de la creación de rutas de senderismo y de la instalación de mobiliario, el proyecto que la Diputación ejecuta en las márgenes del río Eume, a su paso por la población de As Pontes, incluirá más espacios ajardinados, mejoras en la red de pluviales y reformas en el trazado de los caminos de servicios. Son algunas de las propuestas planteadas desde el gobierno pontés y admitidas por el organismo provin-

cial. No obstante, este hecho ha derivado en una paralización cautelar de la intervención, que se contrató por algo más de 383.000 euros y que se desarrolla sobre una superficie global de 19.000 metros cuadrados. Contenido.

Desde la Diputación se informa de que la inclusión de los citados apartados en el proyecto primigenio no derivó en un incremento del presupuesto, aunque si ha incidido en el ritmo de los trabajos. A día de hoy, tal y como se apunta desde la Diputación, la obra está ejecutada en un 60% de las intervenciones previstas. De éstas cabe destacar la limpieza del entorno, el saneamiento de la flora, la plantación de césped y de árboles frutales, así como el derribo de tres naves, la eliminación de los vertidos residuales al río y la cons-

trucción de unos espacios adecuados para el estacionamiento de los vehículos. Las zonas verdes previstas, que se desarrollarán sobre la margen derecha del cauce fluvial, abarcarán una superficie que estará en torno a los 2.200 metros cuadrados, mientras que las zonas urbanizadas rondarán los 2.300 m2 y el parque municipal, que llegará hasta el río, se aproximará a los 13.000 metros cuadrados. Con este proyecto, por consiguiente, se actúa en un área comprendida entre la central de Prieto y la avenida Celso Emilio Ferreiro, río Eume y la calle de acceso al actual parque municipal, concretamente en unos espacios libres y muy adecuados para darles un uso público y social.

Muere de una descarga al manipular un cable de alta tensión en Meaño

José Manuel Sabugueiro Regueiro de 32 años murió cuando manipulaba un cable en una línea de alta tensión en el lugar de Viliquín (Meaño). El suceso tuvo lugar a las 18.30 horas. El obrero, operario de la empresa Semi, trabajaba en la mejora del suministro eléctrico de Meaño. El trabajador estaba cambiando unas

torretas de media tensión por otras de mayor potencia cuando sufrió una descarga eléctrica que lo fulminó en el momento, ya que cuando llegó la ambulancia no se pudo hacer nada por salvar su vida. Hasta el lugar del suceso se desplazaron también la Guardia Civil, el 061 y Protección Civil de Sanxenxo.

